

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Seguridad Social resto 79/2019**

Jesus Sevillano Hernandez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos Seguridad Social resto 79/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Notificar a Calderería Joser S. COOP Pequeña, por medio de edicto, el decreto de LAJ, Dilig.ordenacion, Dilig.ordenacion y decreto de LAJ, dictado en dicho proceso el 15 de marzo de 2019, 7 de marzo de 2019, 15 de febrero de 2019 y 7 de febrero de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

– Citar a Calderería Joser S. COOP Pequeña, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 14 de mayo de 2019, a las 09:15 horas, en la sala vistas 9 -planta 0 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Calderería Joser S. COOP Pequeña, F01506435, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de marzo de 2019

*EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*